

ACTA
PRIMER CONSULTIVO NACIONAL ORDINARIO
27 DE MAYO DE 2022

Siendo las 09:49 horas del día viernes 27 de mayo de 2022, y de acuerdo a lo señalado en el artículo 28 de los Estatutos de Anejud Chile, se da inicio al 1° Consejo Consultivo Nacional Ordinario, de manera híbrida. Participan representantes de la Anejud Regional de Iquique, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Santiago, San Miguel, Maule, Chillán, Biobío, Concepción, Malleco-Cautín, Osorno, Valdivia, y Magallanes. Dirige la sesión la Presidenta Nacional, doña Lilian Huanca Borja, con la concurrencia de la Vicepresidenta Claudia Oporto Toledo, el Secretario Nacional don Juan Carlos Hidalgo Zepeda; el Tesorero Nacional don Rodrigo Salinas Rivera; la Prosecretaria Nacional, doña Raquel Arias Norambuena; el Protesorero Nacional, don Davis Riquelme; las Directoras Nacionales doña Jéssica Fuica Zúñiga, doña Marianela Herrera Vera y el Director Nacional don Manuel Alvarado Alvarado. Participa la representante del Comité Nacional de Jóvenes, doña Dafne Silva. Están presentes la secretaria administrativa doña Yehimy Llamoca y la asesora Cristina Silva.¹

- Antes de dar inicio a los puntos de la tabla, el dirigente Ricardo Álvarez de Regional La Serena solicita que se informe cuál es la exigencia que se le va a pedir al dirigente gremial que asiste a reuniones vía zoom y no utiliza el permiso gremial. Además, solicita definir como se harán las reuniones de consultivo, de forma presencial o telemática. Al respecto, el Secretario Juan Carlos Hidalgo informa que las reuniones serán de manera presencial, en la medida que las condiciones sanitarias lo permitan. El Director Manuel Alvarado agrega que el Directorio Nacional acordó realizar esta jornada presencial y que sea el Consultivo que tome la decisión de seguir con esta modalidad o no. La dirigente Eliana Ortiz cree que no hay que volver a la presencialidad. Por su parte la dirigente Alejandra Muñoz cree que ya es hora de volver a hacer actividades presenciales pues muchos tribunales ya están instaurando la presencialidad con turnos.
- El dirigente Juan Villar hace un reclamo por la publicación en redes sociales del actual Secretario Juan Carlos Hidalgo que pone en tela de juicio o un manto de duda del trabajo de la Secretaría anterior. El Secretario Juan Carlos Hidalgo señala que no ve ninguna ofensa en su comunicado y solo formuló que "había un nuevo aire en Secretaría" y eso no se refería al trabajo de la antigua Secretaría. El Secretario Juan Carlos Hidalgo no quiere polemizar pero cuando el recibió la Secretaría nadie se la entregó formalmente.

1. PRESENTACIÓN DEL DIRECTORIO NACIONAL PERIODO 2022 - 2024

La Presidenta Nacional, Lilian Huanca, da la bienvenida a cada uno de las y los asistentes. El Directorio Nacional procede a presentarse a las y los asociados. **El Secretario Juan Carlos Hidalgo señala que este consultivo es de carácter informativo, no resolutivo pues faltan muchas regionales por constituirse.**

2. SITUACIÓN DE EMERGENCIA SANITARIA

La Presidenta Lilian Huanca informa que hay una mesa de trabajo de revisión del Protocolo Covid. Como nueva presidenta recién se está integrando y tomando conocimiento de las materias de esta mesa. En la primera reunión, se vieron adecuaciones al protocolo como la exigencia del pase de movilidad y los grupos que van a la presencialidad, entre otras materias. Se acordó aprobar algunas propuestas,

¹ Anexo N°1: Lista de asistencia del 1° Consultivo Nacional Ordinario.

entre ellas la que señala que los padres de hijos menores de 12 años pueden ingresar al grupo de riesgo, con una declaración jurada de su situación. Los que no tengan la vacunación completa de igual manera podrán incluirse a los grupos presenciales.

A nivel interno, la Presidenta Lilian Huanca trabajará en esta mesa con la Vicepresidenta Claudia Oporto y con el Director Manuel Alvarado.

El Secretario Juan Carlos Hidalgo señala que una de las directrices de este Directorio es ir dando toda la información a las bases de manera oportuna. Además, se va a aplicar una encuesta para hacer un levantamiento de datos y de acuerdo a los resultados se harán peticiones a la Corte Suprema.

3. PROCESO CONSTITUYENTE Y AUDIENCIA CON EL PRESIDENTE DEL SENADO

El Secretario Juan Carlos Hidalgo inicia reconociendo que el grupo constituyente de Anejud hizo un gran trabajo en el periodo anterior. Se han recibido invitaciones de otros gremios del Poder Judicial para realizar propuestas conjuntas pero este Directorio tomó la decisión de trabajar de manera individual pues no estábamos de acuerdo con lo propuesto. Los otros gremios están en búsqueda de otros objetivos. Al respecto, la dirigente Karin Mendoza de Regional Concepción informa que la propuesta de Anejud fue ingresada por todas las vías posibles a la Convención Constituyente. También se expuso ante la Comisión de Justicia en Lota. Hoy se cuenta con una propuesta independiente siendo lo principal la carrera funcionaria horizontal. Ahora se está trabajando en la fase final y la Presidenta de la Convención Constituyente, doña María Elisa Quinteros, invitó a la Anejud para presentar indicaciones a la Comisión de Normas Transitorias y de Armonización y se hicieron llegar las indicaciones oportunamente. Entre ellas están el no hacer la diferencia entre trabajador particular y empleado público y se propuso que el eventual traspaso sea gradual y sin despidos, además, se apoya la idea que la Corte Suprema no tenga las competencias administrativas.

El dirigente Miguel Vidal de la Regional Malleco Cautín, plantea su preocupación por los trabajadores, socios de la CAPJ ya que lamentablemente no fueron mencionados expresamente en las propuestas realizadas por la Anejud, solo se habla de funcionarios y no de los trabajadores de la CAPJ. Por su parte la dirigente Karin Mendoza solicita que el Directorio Nacional distribuya a las regionales el oficio que se hizo llegar a la Convención.

Se informa que se tuvo una audiencia con el Presidente del Senado, don Manuel Elizalde y esa fue la primera actividad formal de este Directorio. En la oportunidad se plantearon los distintos temas gremiales que está trabajando la Anejud y se abrió la posibilidad de seguir realizando encuentros de este tipo.

4. NUEVO PROCESO ELECCIONARIO DE REGIONALES SIN CONSTITUIR

Se deja constancia que la Presidenta Lilian Huanca tuvo que retirarse por un trámite gremial, por lo que la Vicepresidenta Claudia Oporto asume la dirección del Consultivo, desde este punto.

La Presidenta de la Comisión Nacional de Elecciones de Anejud, Marcela Villegas, informa que el 23 de mayo pasado se realizó reunión en conjunto con el Directorio Nacional, para ver la situación de las 11 regionales sin constituir. Se acuerda realizar un segundo proceso eleccionario para las regionales acéfalas. Se espera que en el mes de julio se hagan las votaciones para que estén todas las regionales constituidas en agosto, considerando que hay plazos que cumplir como son los de la convocatoria, postulación, campañas, etc. La modalidad de votación depende de lo que acuerde el Directorio Nacional y para esa decisión ya se han solicitado presupuesto a empresas de votación electrónica. Al respecto, la Vicepresidenta Claudia Oporto señala que en la sesión pasada se generó un compromiso de Directorio Nacional para incentivar a los socios y socias para que se postulen y si es necesario viajar a las regiones para motivar, se hará. El Secretario Juan Carlos Hidalgo informa que se está confeccionando un calendario con los plazos. Se propuso, por parte de la abogada de Anejud, pedir una

reunión con la Inspección del Trabajo, a través de la Ley de Lobby. Al respecto, a la dirigente Karin Mendoza le preocupa que la audiencia de lobby para pedir un pronunciamiento pues se demoran mucho en confirmar y no va a resolver este problema a tiempo. Regional Concepción no está de acuerdo con esta gestión pues dilataría el proceso eleccionario a la espera de un dictamen de parte de la Dirección del Trabajo, además, hay un mandato de Convención de realizar la segunda vuelta a la brevedad. El dirigente Ricardo Álvarez cree que la autonomía sindical permite realizar la segunda vuelta de la misma manera como se realizó en el periodo anterior. Regional Osorno, Antofagasta y la dirigente Dafne Silva del Comité Nacional de Jóvenes apoyan la moción y que se realice el proceso lo antes posible.

El Tesorero Rodrigo Salinas indica que el lunes 30 de mayo se tendrán a la vista las 3 cotizaciones de empresas de votaciones electrónicas para tomar la decisión de modalidad de votación cuanto antes, la que lo más probable es que será virtual pues la votación manual ya no es viable.

Ante la consulta de la Regional Valdivia, sobre la inscripción de las actas de constitución de las regionales, el Directorio Nacional se compromete a acelerar el proceso, sin embargo, la Directora Marianela Herrera señala que solo 8 regionales han enviado sus actas de constitución.

5. INFORME TESORERÍA NACIONAL

El Tesorero Rodrigo Salinas, informa que la entrega de tesorería por parte del periodo anterior fue por vía correo el cargo y considera que la entrega debió haber sido más directa y formal. Con la Comisión Revisora de Cuentas (CRC), la comunicación será mensual. Se han revisado los contratos de los trabajadores y se están evaluando. El Tesorero informa que se han paralizado 2 pagos de servicios por pagar pues tiene que cerciorarse que el trabajo fue realizado. Respecto de la auditoría hay observaciones y no se ha dado respuesta. Se compromete a dar respuesta a todo lo pendiente. Tesorería está abierto a recibir sugerencias.

El dirigente y ex Tesorero Nacional, Ricardo Álvarez ofrece toda la ayuda para traspasar de buena manera la tesorería y está seguro que todo el Directorio Nacional anterior está dispuesto a apoyar esta nueva gestión haciendo un buen traspaso. Además señala que sobre las revisiones de la CRC la tesorería anterior dio todas las respuestas de los años 2019, 2020 y 2021 y solo falta la de abril de 2022. Respecto de la auditoría es importante realizar lo que ésta plantea. La dirigente y ex Protesorera, Eliana Ortiz recuerda que se presentó la auditoría a las regionales y ninguna regional dijo nada ni hicieron ninguna observación.

El dirigente Miguel Vidal propone invertir en un sistema contable centralizado en que cada regional tuviera un centro de costo y de esa manera es más fácil de controlar y revisar. Cree que es necesario invertir. A la Asamblea le parece una buena alternativa. El Tesorero Rodrigo Salina propone tener reuniones regulares con los tesoreros regionales y de esa manera compartir experiencias y estandarizar el trabajo.

6. ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DEPARTAMENTO JURÍDICO

Para hacer de este proceso más democrático, el Directorio Nacional propone dejar este punto pendiente y elegir al representante del Departamento Jurídico una vez que todas las regionales se hayan constituido. El dirigente Ricardo Álvarez propone nombrar un representante interino hasta que se pueda elegir el representante. La Vicepresidenta Claudia Oporto señala que no se puede acceder a esa petición pero asegura que el Departamento Jurídico no va a dejar de funcionar. La dirigente Karin Mendoza consulta por el informe del Departamento que hasta la fecha no se ha dado cumplimiento a lo solicitado como es que la asesora jurídica entregue el catastro de jurisprudencia de la Anejud. El dirigente Ricardo Álvarez señala que el Departamento Jurídico tiene mucho trabajo y existe un protocolo en que las regionales reciben y toman conocimiento de las

denuncias de sus socios primero que el Departamento Jurídico y en muchas ocasiones se puede resolver regionalmente. Se compromete a enviarlo.

7. MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DEL COSUDI

El Secretario Juan Carlos Hidalgo informa que el trabajo de reforma del Reglamento del Cosudi ya se empezó a trabajar en el periodo anterior, pero han surgido nuevas sugerencias de modificación. Se va a citar a un consultivo extraordinario para aprobar la modificación del Reglamento pero previamente se hará una reunión para armonizar las normas propuestas. El dirigente Juan Villar de Regional Santiago consulta porqué se va a hacer un trabajo demás si eso ya se realizó. Al respecto, el Secretario Juan Carlos Hidalgo señala que hay que darle un orden al documento, la idea es poder entregar un texto ordenado para presentarlo al Consultivo. Además, hay que esperar a que se constituyan todas las regionales para que todas puedan votar.

8. VARIOS

- **Información sobre webinars, talleres y capacitaciones.**

- El dirigente Miguel Vidal consulta sobre la **Reforma de Estatutos Sociales**. La Presidenta Lilian Huanca informa que se hará un taller de planificación del Directorio Nacional donde se verán estas materias y se informará oportunamente a las bases. A la dirigente Kaperin Cruces de Regional Maule le preocupa que no haya renovación de dirigentes y los estatutos son un problema para continuar en la dirigencia. La dirigente Karin Mendoza cree que producto de un recurso de protección de una asesora en contra del Directorio Regional de Concepción, terminó por amedrentar a los dirigentes y terminaron renunciando. La dirigente Dafne Silva solicita al Directorio Nacional que envíe a las regionales los textos donde se han hecho propuestas de reforma.
- La dirigente Alejandra Muñoz de Regional Osorno consulta sobre si hubo algún pago, por parte del Poder Judicial, para los gastos que significó el **trabajo telemático en pandemia**. Solicita analizar el tema y oficiar a la Corporación Administrativa del Poder Judicial (CAPJ). Al respecto, la dirigente Karin Mendoza informa que el grupo de teletrabajo analizó ese tema y se ha concluido que en la pandemia Anejud no ha tenido teletrabajo sino trabajo a distancia. Señala que si por ley de presupuesto no van a dar compensación que entonces otorguen un banco de horas obteniendo el derecho a descanso.
- Regional Osorno señala que, ante la pérdida de familiares por parte de algunos socios y socias, la **Plataforma para solicitar permisos del Poder Judicial, no cuenta con uno por fallecimiento**. Se solicita oficiar a la CAPJ para incorporarlo. La dirigente Eliana Ortiz indica que ese tema ya está en conocimiento de la Corte Suprema y lo están viendo por lo que al parecer se va a incluir. El dirigente Miguel Vidal señala que ya está en la plataforma pero hay que tratar de disminuir la burocracia del trámite del permiso.
Sobre el mismo tema de los permisos, el Secretario Juan Carlos Hidalgo dice que antes, el permiso gremial se pedía por sistema pero hoy no se utiliza. Se podría solicitar la habilitación del link a la CAPJ.
- Ante la consulta del dirigente Ricardo Álvarez, la Presidenta Lilian Huanca señala que respecto de las **Metas de Gestión**, se hizo llegar un oficio a las regionales para que postulen a las mesas y si no se llenan, el Directorio Nacional va a designar a las y los socios. La primera mesa de expertos es para el 11 de julio próximo.

- La dirigente Eliana Ortiz informa que **las contrataciones** de riesgos van a continuar hasta el 30 de noviembre, sin embargo, a las personas que hacen suplencias no le pagan lo que corresponde. Eso hay que ponerlo en conocimiento de inmediato y solicita oficial a la CAPJ.
- La Presidenta Lilian Huanca informa que el Directorio Nacional acordó no realizar los **Juegos Deportivos Nacionales de Anejud** este año y se va a evaluar hacerlo el próximo año. En su reemplazo, la asamblea propone hacer mini olimpiadas zonales. Al respecto, la dirigente Alejandra Muñoz consulta si hay algún tipo de apoyo económico para las regionales que hagan actividades. El Directorio Nacional se compromete a analizar el tema.
- La dirigente Eliana Godoy consulta sobre el **pago de las cuotas de los jubilados**. Si deben pagar la cuota nacional y regional. Se le responde que a criterio de cada regional si le cobran la cuota regional. El dirigente Ricardo Álvarez recuerda que el Directorio Nacional anterior solicitó a las regionales enviar el listado de sus jubilados pero no llegaron y es importante generar actividades propias de las necesidades de los jubilados. Al respecto, el Secretario Juan Carlos Hidalgo informa que este Directorio Nacional decidió formar el Comité de Jubilados el que contará con los jubilados y los que están por jubilar, por lo que se abre la invitación a participar. Específicamente se van a invitar a socios y socias dirigentes con trayectoria, como doña Iris Urzua y doña Janete Vásquez.
- La dirigente Marcela Parra de la Regional Valdivia informa que **se envió oficio al Directorio Nacional sobre concurso y reclutamiento** señalando que el examen es cada vez más difícil por lo que los titulares están siendo perjudicados. No se tiene acceso al resultado de las pruebas. Solicita que el Anejud pueda abordar esta inquietud. Al respecto el dirigente Juan Villar informa que en el anterior Directorio se trabajó con doña Carolina Manterola y Anejud ya hizo un trabajo que se entregó a la CAPJ. Se puede retomar ese trabajo y solicitar una respuesta formal y oficial a la petición.
- Ante el reclamo de la dirigente de la Regional Antofagasta sobre que el **Departamento Jurídico** no entrega asesoría jurídica adecuada, la Vicepresidenta Claudia Oporto dice que el Directorio Nacional está consciente de los problemas de los socios y socias y de los maltratos que se dan en los tribunales. Respecto del Departamento Jurídico, el Secretario Juan Carlos Hidalgo señala que efectivamente falta un control e informes de gestión y en el próximo consultivo se va a informar con detalle el funcionamiento del Departamento y cómo se abordará el trabajo jurídico en este periodo. De igual manera, se retomará la plataforma de denuncias de la página de Anejud.
- La Dirigente del CNJ, Dafne Silva solicita que las regionales informen el **padrón de las y los socios menores de 35 años**. El Directorio Nacional enviará un oficio donde además pedirán un representante del CNJ por regional.
- La Regional Valdivia expone que, ante el **caso del socio de su región, Felipe Pradena**, el Directorio Nacional realizó una publicación por Facebook apoyándolo. Pero el socio nunca se contactó con su regional y el Directorio Nacional no le informó a Valdivia sobre el comunicado que publicarían. No tienen ningún antecedente al respecto. Ante ello, señala que Valdivia está molesto por que los pasaron a llevar y sacaron un comunicado señalando que no estaban en conocimiento del caso. El Directorio Nacional deja constancia que acordó dar un apoyo comunicacional al

socio y también hubo un acuerdo de convención al respecto. La dirigente Dafne Silva propone sacar un comunicado conjunto para demostrar unidad.

- La dirigente Eliana Ortiz solicita dejar en acta que las personas que están en zoom se han ido retirando paulatinamente y se supone que hay permisos gremiales de por medio.
- La Regional Concepción consulta sobre la falta de entrega de la **Memoria**. Al respecto, el Directorio Nacional informa que se enviará a la brevedad.

Siendo las 17:27 horas del día 27 de mayo de 2022, se cierra la sesión.


SECRETARIO NACIONAL




PRESIDENTA NACIONAL



Anejud Chile

Asociación Nacional de Empleados del Poder Judicial

Junta a ti desde 1967...

Eliana Godoy
Anejud. San Miguel
Presidenta.
[Signature]

[Signature]
Ricardo Alvarez M
Presidente
Regional Copuimbo

[Signature]
Amadeo Gnecco Vitale
Anejud Valparaíso
Presidente.

ANEXO N°1:

Lista Asistencia de los miembros del Consultivo Nacional, según artículo 26 de los Estatutos Sociales.

N°	Regional	Nombre del Representante
1	Arica	---
2	Iquique	Miguel Farfán
3	Antofagasta	Eliana Ortiz
4	Atacama	Alexis Cortez
5	La Serena (Coquimbo)	Ricardo Álvarez
6	Limarí Choapa	---
7	Valparaíso	Amadeo Gnecco
8	Aconcagua	---
9	Santiago	Juan Villar
10	San Miguel	Eliana Godoy
11	O'Higgins	---
12	Maule	Kaperine Cruces
13	Chillán	Macarena Sanhueza
14	Biobío	Aquiles Altamirano
15	Concepción	Karin Mendoza
16	Malleco-Cautín	Ariel Quijada
17	Osorno	Alejandra Muñoz
18	Valdivia	Marcela Parra
19	Puerto Montt	---
20	Coyhaique	---
21	Magallanes	Isabel Maldonado
22	Presidenta Nac.	Lilian Huanca
23	Secretario Nac.	Juan Carlos Hidalgo
	Representante CNJ	Dafne Silva